



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

CIRCULAR
DM-0040-09-2020

- Para:** Directores y Directoras Regionales de Educación.
Supervisores y Supervisoras de Circuitos Escolares.
Directores y Directoras de centros educativos públicos.
Personal docente del Ministerio de Educación Pública.
- De:** Guiselle Cruz Maduro
Ministra de Educación Pública
- Fecha:** 16 de setiembre del 2020
- Asunto:** Promover en los estudiantes y sus familias el acatamiento de las medidas sanitarias para prevenir responsable y solidariamente el contagio por COVID 19.
-

Según el último informe del Ministerio de Salud, al día de ayer 15 de setiembre 2020, Costa Rica acumula 195 días desde que reportó el primer caso de COVID 19; en total se contabilizan, 58.138 personas positivas y solo en las últimas 24 horas se sumaron 777 casos nuevos.

Del total de personas enfermas, 631 están hospitalizadas y 249 en cuidados intensivos; acercándose muy peligrosamente al límite de saturación de la capacidad hospitalaria. Lamentablemente, hasta el día de hoy han fallecido 633 personas por causa de la pandemia y de ellas, 12 solo en las últimas 24 horas.

A esta estela de enfermedad y muerte, que deja a su paso la pandemia COVID 19, se suma otra trágica y dolorosa dimensión de aislamiento social, desempleo, pobreza y hambre, que afecta la convivencia humana a nivel mundial, y de la cual, Costa Rica no es excepción.

Para tratar de paliar esta otra crisis social y económica, el Gobierno de la República apuesta por reactivar la actividad económica mediante una estrategia de gestión compartida, que ha denominado "**Costa Rica trabaja y se cuida**". El éxito de esta estrategia de apertura regulada, depende de la responsabilidad con que las personas asumamos la cuota de responsabilidad y solidaridad que nos corresponde.

En este contexto, el rol de la persona docente es esencial para que la educación logre sensibilizar y provocar en los y las estudiantes y sus familias, un profundo sentido de responsabilidad y solidaridad con la salud y el bienestar de todos, comprometiéndonos activamente, en la prevención y reducción del contagio por COVID-19.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

A tal efecto, se instruye al personal docente de los centros educativos públicos del país para integrar en la planificación de las guías de trabajo autónomo, actividades que refuercen en las personas estudiantes la responsabilidad y la solidaridad en la tarea de contener el contagio y mitigar los efectos de la pandemia COVID 19, así como el acatamiento de las medidas sanitarias relacionadas con:

- a. Uso de la mascarilla.
- b. Protocolo de lavado de manos.
- c. Protocolo de estornudo y tos.
- d. Protocolo para los saludos.
- e. Protocolo para el distanciamiento físico.

Se adjuntan como insumo de apoyo para el acatamiento de esta circular los afiches respectivos del Ministerio de Salud.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

¿Cómo lavarse las manos?

 DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES



Humedezca las manos con agua y cierre el tubo



Aplique suficiente jabón



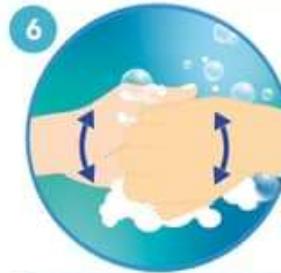
Frote sus manos palma con palma



Frote la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa



Frote las manos entre sí, con los dedos entrelazados



Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos



Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frote con un movimiento de rotación y viceversa



Frote circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa



Enjuague abundantemente con agua



Sacuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable



Use la toalla para cerrar la llave



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

¿Cuándo hay que lavarse las manos?



Ministerio de
Salud
Costa Rica



Antes de tocarse la cara



Antes de preparar y comer los alimentos



Después de ir al baño



Antes y después de cambiar pañales



Después de toser o estornudar



Después de visitar o atender una persona enferma



Después de tirar la basura



Después de utilizar el transporte público



Después de estar con mascotas



Luego de estar en zonas públicas



Después de tocar dinero o llaves



Después de tocar pasamanos o manijas de puertas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra



Forma correcta de toser y estornudar



Ministerio
de **Salud**



CUBRA SU BOCA Y NARIZ
CON LA PARTE SUPERIOR DEL
BRAZO, HACIENDO UN SELLO
PARA EVITAR SALIDA
DE GOTITAS DE SALIVA



O CÚBRASE
CON UN PAÑUELO
DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO
EN EL BASURERO,
NO LO LANCE
AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA
SINO SE HA LAVADO
LAS MANOS
CON AGUA Y JABÓN

¡DETENGA EL CONTAGIO!

